Número 9.- Sesión Extraordinaria celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Rota, en primera convocatoria el día once de junio del año dos mil once.

CONCEJALES ASISTENTES

Dª Mª Eva Corrales Caballero
D. Lorenzo Sánchez Alonso
Dª Encarnación Niño Rico
D. Oscar Curtido Naranjo
Dª Mª Ángeles Sánchez Moreno
D. José Javier Ruiz Arana
Dª Mª Auxiliadora Izquierdo Paredes
Dª Ana Mª Luna Peña
D. Francisco Corbeto Carrasco
D. Antonio Izquierdo Sanchez
Dª Mª Leonor Varela Rodríguez
D. Juan Antonio Liaño Pazos
Dª Montemayor Laynez Santos
Dª Laura Almisas Ramos
Dª Mª Angeles Carvajal Solano
D. Francisco de Asis del Olmo Fernandez
D. Francisco Laynez Martin
D. Felipe Márquez Mateo
D. Antonio Franco García
Dª Mª del Carmen Laynez Bernal

Secretario General
D. Juan Carlos Utrera Camargo

En la Villa de Rota, siendo las doce horas y un minuto del día once de junio del año dos mil once, en el Salón Capitular de esta Casa Consistorial, sito en c/ Cuna, de conformidad con los artículos 195 y siguientes de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y el artículo 37 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, de los que da lectura el Sr. Secretario General, se reúnen los Concejales electos en las últimas elecciones convocadas por Real Decreto 424/2011, de 28 de marzo, de convocatoria de Elecciones Locales y celebradas el domingo 22 de mayo, anteriormente relacionados, que constituyen la mayoría absoluta del número de los Concejales electos, ya que siendo éstos veintiuno han concurrido un total de veinte, al no asistir el Concejal Electo D. Manuel J. Helices Pacheco, por motivos de enfermedad, con objeto de celebrar la sesión pública extraordinaria de constitución del Ayuntamiento.

Declarada abierta la sesión, por el Sr. Secretario se manifiesta que, en cumplimiento de lo estipulado en el art. 195 y ss. de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se constituirá en sesión pública la Corporación Local al vigésimo día posterior a la celebración de las Elecciones Municipales.

Asimismo, hace constar que se han presentado por los señores Concejales Electos asistentes las Declaraciones de Intereses de Bienes Patrimoniales y sobre causas de posible incompatibilidad y actividades, así como las Credenciales expedidas por la Junta Electoral de Zona del Puerto de Santa María de los 21 Concejales Electos.

De igual modo, se hace constar por el Sr. Secretario que el Inventario General del Ayuntamiento, así como de sus Organismos Autónomos y Sociedades Municipales, ha estado a disposición de la Corporación, durante más de cinco días, sin que se haya presentado alegación alguna, así como el Arqueo Extraordinario, realizado con motivo de la constitución de la Corporación, que en este mismo acto se encuentra a disposición de los señores Concejales, dando cumplimiento con ello a lo establecido en la legislación vigente.

A continuación, por el Sr. Secretario se procede a llamar al Concejal Electo de mayor de los presentes, D. Francisco Laynez Martín, al objeto de formar la Mesa de Edad, pasando éste a prestar el Juramento o Promesa de su cargo, según la fórmula legal, haciéndosele entrega a su vez de la Medalla de la Corporación y pasando a tomar asiento en el lugar correspondiente:

"JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL, CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO."

Seguidamente, se procede a llamar a la Concejal Electa de menor edad, Dª Ana Mª Luna Peña, pasando ésta a prestar el Juramento o Promesa de su cargo, según la fórmula legal, haciéndosele entrega por el Concejal D. Francisco Laynez Martín de la Medalla de la Corporación y pasando a tomar asiento en el lugar correspondiente, quedando constituida la Mesa de Edad:

"PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL, CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO."

Acto seguido, el Sr. Secretario pasa a llamar a los señores Concejales electos, por el orden de menor a mayor votos obtenidos en las pasadas Elecciones Municipales de 22 de mayo de 2011, para prestar su juramento o promesa, haciéndoseles entrega asimismo de la Medalla de la Corporación:

-Dª Mª Carmen Laynez Bernal	Jura
-D. Antonio Franco García	Promete
-D. Felipe Juan Márquez Mateo	Promete
-D. Francisco de Asís del Olmo Fernández	Jura
-Dª Mª de los Ángeles Carvajal Solano	Jura
-Dª Laura Almisas Ramos	Jura y Promete
-Dª Montemayor Laynez de los Santos	Jura
-D. Juan Antonio Liaño Pazos	Jura
-Dª Mª Leonor Varela Rodríguez	Promete
-D. Antonio Izquierdo Sánchez	Promete
-D. Francisco Corbeto Carrasco	Jura
-Dª Mª Auxiliadora Izquierdo Paredes	Jura
-D. José Javier Ruiz Arana	Promete

-Dª Mª de los Ángeles Sánchez Moreno Jura
-D. Oscar Curtido Naranjo Jura
-Dª Encarnación Niño Rico Promete
-D. Lorenzo Sánchez Alonso Jura
-Dª Mª Eva Corrales Caballero Jura

Tras la toma de posesión de los señores Concejales, por el Sr. Secretario General se declara constituida la Corporación, pasando a adquirir los citados señores todos los derechos y deberes inherentes al cargo de miembro de la Corporación del Ayuntamiento de Rota.

ELECCIÓN DE ALCALDE

Previamente a la elección del cargo de Alcalde, por el Sr. Secretario se da lectura al artículo de la Ley Orgánica del Régimen General Electoral sobre la Elección de Alcalde, preguntando a los Concejales que encabezan sus correspondientes listas y que se encuentran presentes, conforme a las últimas Elecciones Municipales del pasado 22 de mayo de 2011 que a continuación se detallan, si se presentan a la candidatura de Alcalde de esta Corporación, los cuales asienten:

CANDIDATOS	LISTA ELECTORAL
Dª Mª Eva Corrales Caballero	P.P
D. Lorenzo Sánchez Alonso	RR.UU.
Dª Encarnación Niño Rico	P.S.O.E

Posteriormente, se concede la palabra a los señores Concejales designados por sus partidos para explicar el sentido del voto para el candidato a la Alcaldía del Ayuntamiento de la Villa de Rota.

Interviene en primer lugar el representante del Partido Izquierda Unida-Los Verdes, D. Antonio Franco García, quien manifiesta lo siguiente:

"Miembros de la Mesa, miembros de la Corporación, estimados vecinos y vecinas. Problemas de salud impiden hoy que el portavoz de IU, Manuel Jesús Helices Pacheco, se halle presente en este acto, es por lo que la lectura del discurso de IU en este Pleno de investidura, ha recaído en mi persona.

La ciudadanía en la calle, está exigiendo de la política, ante todo y sobre todo, soluciones y participación, hoy mas que nunca, la política, con mayúsculas, tiene que ser el arma que defienda a los ciudadanos y ciudadanas de toda intromisión ajena a la vida pública. La ciudadanía nos está pidiendo que intentemos con todas nuestras fuerzas, con todo el compromiso de que seamos capaces, que pongamos todo nuestro empeño en tomar medidas para ayudarle. La ciudadanía hoy nos pide que entendamos claramente la diferencia entre solidaridad y caridad. Desde que hace mas de 3 años se inició esta crisis económica financiera que venimos sufriendo, la ciudadanía de nuestro país ha asistido

perpleja a continuas batallas dialécticas sobre casos de corrupciones en cargos públicos, ha comprobado la medidas de ayuda a la banca, para sus desahogos económicos, ha sufrido y sufre en sus carnes el drama del paro, el desalojo de sus viviendas, y contempla con mayor indignación, si cabe aún, el anuncio de los beneficios de las grandes empresas y de los grandes grupos bancarios, que sin embargo no sienten ningún rubor en comunicar que sobra gente en sus empresas, a pesar de los beneficios obtenidos, y la ciudadanía se ha cansado de ser la espalda sobre la que recaigan todas las medidas de ajustes injustas, para que los auténticos responsables de la crisis, sigan aumentando sus ganancias.

Los Alcaldes y concejales somos los políticos mas cercanos al vecino, somos los políticos a los que tienen mas a mano. La política municipal no tiene los recursos necesarios para absorber toda la demanda laboral de sus convecinos, ojalá fuera esto posible, pero sin duda, podemos aportar desde los municipios nuestro pequeño grano de arena para que esta situación se pueda ir encauzando y la pequeña gran aportación que se puede hacer desde la localidad, es distribuir bien los recursos.

En Izquierda Unida siempre hemos apostado por el buen uso del dinero público, la política económica de nuestro Ayuntamiento debe de estar basada en el axioma de gastar menos en gastos suntuosos y de protocolo, y más en políticas sociales y de empleo.

También tenemos que recuperar la confianza de la ciudadanía hacia la política, los ciudadanos no ven a los políticos como servidores de la vida pública, la actitud de servicio que debe de prevalecer por encima de cualquier premisa, se ha diluido a los ojos de la ciudadanía y han colocado a los políticos en un estado de profesionalidad.

Posiblemente una buena parte de los responsables políticos se han encargado de que el vecino piense que todos los políticos somos iguales y nos movemos por los mismos intereses. Hace 4 años, contraíamos los miembros de Izquierda Unida un compromiso por Rota, decíamos entonces y lo volvemos a repetir, que entendemos la política como vocación al servicio de la comunidad. Hoy volvemos a ofrecernos como puente o cauce entre la ciudadanía y el Ayuntamiento, hoy aún con mas necesidad por la coyuntura económica, nuestro ayuntamiento debe de contar con un equipo solvente que mire por los intereses de Rota mas que por los suyos propios. La situación que estamos padeciendo, no puede empeorada por intereses partidistas ni personalistas. No le quepa la menor duda que pueden contar que en Izquierda Unida si vuestras iniciativas van a ir encaminadas a la creación de empleo, a la transparencia en la gestión, y a un reparto justo de los recursos. Si por el contrario, en vuestra forma de gobernar va a prevalecer los decorados y la forma, en lugar de la estructura y el fondo, entonces Izquierda Unida se mantendrá firme en la denuncia.

Hace 4 años Izquierda Unida volvía a tener voz en este templo de la vida pública, hoy volvemos a tenerla, pero con mas fuerza, con el doble de fuerza, por la representación obtenida, ello nos compromete mas con los ciudadanos que han depositado su confianza en nuestro grupo y en nuestro programa.

Seguidamente, quiero exponer el sentido de nuestro voto en este acto de elección e investidura del Alcalde o Alcaldesa de la Corporación. Por acuerdo mayoritario en nuestra Asamblea Local, vamos a apoyar al candidato de Izquierda Unida, es decir, a Manuel Jesús Helices Pacheco, hoy ausente, por los motivos a los que antes he hecho referencia.

Dedicaremos nuestro esfuerzo a trabajar por y para Rota desde la oposición y desde la mano de todos los vecinos y vecinas, presentaremos propuestas, aportaciones, iniciativas que vayan encaminadas a responder a las demandas colectivas de nuestro pueblo.

Para finalizar, quiero volver sobre la idea del principio de este discurso, decía Saramago "que tal vez la solución esté en democratizar la democracia", ese es precisamente el mensaje que nos está enviando el pueblo.

A todos, gracias por vuestra atención."

A continuación, toma la palabra la Concejal Dª Encarnación Niño Rico, en representación del Partido Socialista Obrero Español, diciendo:

"Muy buenos días, señoras y señores, gracias a todos por su asistencia.

A todas las personas, a todos los que hoy nos encontramos hoy aquí y a todos aquellos que hoy no se encuentran con nosotros, nos une un objetivo común, nos une la búsqueda de la felicidad.

La consecución de esta felicidad para todos y para todas, es el que debe de ser objetivo prioritario y fundamental de cualquier representante política. Una felicidad, que sin lugar a dudas, se sustenta en tres principios básicos:

- La igualdad de oportunidades para todos.
- La consecución de un empleo digno.
- Y la solidaridad entre unos y otros.

Atravesamos momentos muy complicados, y por esa difícil situación, hoy mas que nunca es importante mostrar públicamente nuestro compromiso con nuestro pueblo y con nuestra gente, mas que nunca, tenemos el deber de trasladar con nuestras palabras, nuestro compromiso con los retos a los que nos enfrentamos. Por eso quiero decir alto y claro, que esta portavoz, el grupo al que representa y el partido al que representa, desde la oposición como han decidido los ciudadanos, no escatimará esfuerzos para arrimar el hombro y poner sobre la mesa todas las iniciativas, propuestas, trabajo y apoyos necesarios para que, entre todos, demos respuestas a los problemas de todos.

A los problemas de aquellos que nos han votado para ser su voz, así como para dar respuesta a todos aquellos que han perdido la confianza en lo que la política puede hacer por mejorar su situación.

Desde aquí, quiero trasladarle a todos aquellos que se han movilizado en la plaza de nuestro país, en primer lugar, nuestro respeto y nuestro afecto, y en segundo lugar, nuestra predisposición, la predisposición del partido socialista de Rota, para ser cauce de participación y trabajo de sus exigencias, y colaborar para llevar a buen fin sus peticiones que compartimos ampliamente.

Desde nuestro punto de vista, la gestión municipal de estos próximos cuatro años, como hemos explicado en nuestro proyecto electoral, está vertebrada por un hilo conductor, la creación de nuevos puestos de trabajo, así el presupuesto municipal deberá marcar inversiones, proyectos, y actuaciones todas, dirigidas a reducir la lista de paro en nuestro pueblo.

Por todo esto, me dirijo a la que con la mayoría de los votos de los ciudadanos, será la primera autoridad responsable de nuestra localidad, a la que será nuestra alcaldesa, y quiero expresarle que en el trabajo diario por mejorar la vida de los roteños y las roteñas, siempre nos va a encontrar. No nos va a encontrar en una forma de hacer política basada en la propaganda y el autobombo. Que en el apoyo a todas aquellas propuestas que ayuden a paliar el principal problema de nuestra sociedad de desempleo, siempre nos va a encontrar, nunca nos encontrará en una política de contrataciones que no respete la igualdad de oportunidades y la dignidad de las personas. Que en la puesta en marcha de suelo industrial en nuestro término municipal asequible y competitivo, que permita atraer inversiones a nuestro pueblo, ahí siempre nos va a encontrar, no nos encontrará si la creación de suelo industrial, se basa en favorecer intereses privados antes que los públicos y favorecer la especulación. Nos va a encontrar siempre en la apuesta por mejorar nuestros centros educativos y nuestras infraestructuras escolares, nunca en el enfrentamiento con otras administraciones para excusar nuestras propias deficiencias. Tampoco dudaremos en reivindicar y apoyar todos aquellos proyectos, ya sea una residencia de ancianos, ya sea, un centro de salud, que mejoren la calidad de vida de nuestro pueblo, ahí siempre nos va a encontrar, pero nunca nos encontrará si esos proyectos no son transparentes en su tramitación y respetuosos con las normas que todos exigimos cumplir, o si todo el interés se basa, desde la gestión municipal, en poner un cartel o parar una obra a las dos semanas de su comienzo.

Nos encontrará cuando quiera, en el apoyo a medidas para facilitar el trabajo de nuestros autónomos y de nuestros empresarios en su relación con el Ayuntamiento; en el apoyo a medidas enfocadas para aligerar, para agilizar las licencias y los trámites municipales, no nos podrá encontrar en la queja continua y la ausencia de iniciativas ante la falta de celeridad y de rigor en las obligaciones municipales con nuestros ciudadanos.

Nos va a encontrar aunando esfuerzos para mejorar nuestros recursos turísticos, nuestras playas, nuestras calles y nuestro servicio, pero jamás nos encontrará en inversiones con fines populistas, que no vengan a cubrir las necesidades prioritarias de los roteños y las roteñas.

Siempre nos encontrará en el consenso para tomar medidas excepcionales en momentos excepcionales como el que vivimos, por el contrario, nunca nos encontrará en el clientelismo político y en el enfrentamiento como justificación a las promesas incumplidas.

Señoras y señores, amigos y amigas, la historia de nuestro país, es la historia de muchos hombres y mujeres, que superaron momentos muy difíciles.

Quiero hoy trasladaros un mensaje de optimismo, porque si nuestros padres y nuestros abuelos pudieron, nosotros también vamos a poder. Así, si entre todos los representantes municipales queremos, vamos a poder cambiar las prioridades de un presupuesto municipal, dando cabida a la participación de los ciudadanos en la gestión de sus impuestos, vamos a poder hacer del acuerdo, un instrumento fundamental para sacar adelante proyectos de generación de empleo en nuestra ciudad, vamos a poder concienciar a nuestros vecinos y nuestras vecinas, de la importancia, de la importancia del ahorro y de austeridad como forma de gobierno, y vamos a poder, si entre todos representantes municipales queremos, y si el apoyo de una buena propuesta se realiza por parte de todos, sin importar, si es una propuesta del gobierno o de la oposición.

Quiero citar unas palabras prestadas, que simbolizan nuestro espíritu de compromiso como grupo político ante los retos que tenemos por delante y que dicen así:

“nuestros desafíos podrán ser nuevos, las herramientas con que los hacemos frente, podrán ser nuevas, pero esos valores sobre los que dependen nuestro éxito, el trabajo duro, la honestidad, la valentía, el juego limpio, la tolerancia y la curiosidad, la lealtad y el amor a nuestra tierra, esas son cosas viejas, esas cosas son verdaderas, han sido la fuerza silenciosa de nuestro progreso durante toda nuestra historia, lo que se exige, por tanto, es el regreso a esas verdades, lo que se nos pide, ahora es una nueva era de responsabilidad, un reconocimiento de que tenemos deberes para con nosotros, nuestra nación y el mundo y deberes que no debemos de hacer a regañadientes, sino que acogeremos con alegría, con firmeza, firmes en el convencimiento y en el conocimiento de que no hay nada tan gratificante, tan representativo de nuestro carácter, que entregarlo todo a una tarea difícil.

Señoras y señores, compañeros y compañeras, amigos y amigas, quiero terminar como empecé, unos somos felices practicando algún deporte, otros lo somos leyendo la última obra de nuestro autor favorito, algunos somos felices viendo procesionar la imagen de nuestra hermandad, otros lo somos colaborando y ayudando como voluntarios en una asociación, otros somos felices disfrutando de la música, y, muchos otros, paseando por la Playa de la Costilla al amanecer; pero lo que no cabe la menor duda es que todos, somos felices desarrollándonos como personas en un puesto de trabajo, que nos permita sacar adelante a nuestra familia y poder ofrecerles una vida digna.

Por esta razón, dignificar nuestras vidas, será nuestra primera y última preocupación, desde el sitio en el que

los ciudadanos nos han dicho que debemos de estar, y para conseguirlo, aquí siempre nos van a encontrar.

Muchas gracias."

Seguidamente, en representación del Partido Roteños Unidos, interviene el Concejal D. Lorenzo Sánchez Alonso, manifestando:

"Compañeros de Corporación, dignísimas autoridades, señoras y señores, amigos todos,

Buenas tardes y muchísimas gracias por acompañarnos en este acto.

Desde Roteños Unidos queremos dar las gracias al pueblo de Rota por la confianza depositada en este grupo el pasado 22 de mayo. No cabe duda que mantener en este momento la representación de un tercio de la Corporación, es una gran responsabilidad para este partido independiente. Siete concejales de un total de 21 hacen que nuestro trabajo durante los últimos años, se vea validado por la ciudadanía, manteniéndonos en igualdad numérica con la fuerza política más votada.

Haber llegado hasta aquí, ha sido un esfuerzo de todos, y aunque durante los últimos años ha habido momentos de gran dificultad interna dentro de nuestro partido, el resultado para Roteños Unidos es muy satisfactorio. El trabajo, entre otros, de compañeros como Laura Castellano, Jesús Corrales, Antonio Alcedo, José Luis Luna, Manuel Laynez o Francisco Martín-Bejarano, que por distintos motivos, en esta ocasión, no nos acompañan, han hecho posible que hoy estemos aquí delante de ustedes, y que el proyecto de este partido esté presente entre los roteños. Durante los últimos 8 años, hemos tenido la responsabilidad de dirigir los destinos de nuestro pueblo y Rota ha experimentado una gran transformación, que ha sido validada por los resultados electorales de los dos grupos que han compartido la responsabilidad de gobierno, Partido Popular y Roteños Unidos, una etapa que ha estado marcada por un desarrollo y un concepto de ciudad, muy valorado por nuestros vecinos.

Desde Roteños Unidos hemos trabajado y contribuido a alcanzar importantes objetivos desde el gobierno municipal, apoyando la modernización y renovación sostenible de Rota, mejorando los niveles de calidad de vida y de bienestar de los roteños y roteñas; reduciendo los desequilibrios sociales en la Villa y mejorando las condiciones urbanísticas, económicas y sociales de las barriadas de Rota; contribuyendo a atraer y generar nuevas actividades económicas que creen empleo y riqueza, para propiciar su más justa redistribución entre nuevos vecinos y vecinas; fomentando una sociedad más igualitaria entre hombres y mujeres, mas segura, accesible y sostenible; promoviendo una sociedad con mayores niveles de conocimiento, educación y cultura. Rota ha progresado en estas cuestiones y el balance del trabajo hecho es positivo y debe de seguir haciéndose.

Para los próximos cuatro años, queremos seguir trabajando para conseguir una ciudad en la que se pueda vivir a

gusto, trabajar en buenas condiciones y haya mayor acceso a la cultura y al ocio. Aspiramos a seguir construyendo una ciudad abierta en la que tenga cabida todos los ciudadanos y todas las ciudadanas, sea cual sea su condición económica, procedente, su credo político, religioso o condición social.

En esta línea estaba conformado nuestro programa de gobierno, apuntando de forma clara, por una economía sostenible que garantice un desarrollo económico y social. Para ello, seguiremos trabajando para la puesta en marcha del Parque Empresarial "Villa de Rota", el polígono industrial de las Marismas, y por un crecimiento turístico sostenible, que mantengan a Rota en las cotas de calidad alcanzada.

Como he dicho al principio, los ciudadanos nos han situado con el mismo número de concejales que la fuerza mayoritaria, convirtiendo de esta forma a Roteños Unidos en alternativa de gobierno.

Desde este lugar, nuestra posición hacia el gobierno que se constituya será de colaboración y trabajo en pro de nuestro pueblo. Estamos convencidos que será una relación responsable y exigente, que fructificará y dará los resultados perseguidos por todos.

En este nuevo marco que se nos plantea, deben de estar Partido Socialista e Izquierda Unida, tercera y cuarta fuerza política de Rota, no solo porque serán necesarios, sino porque los ciudadanos nos exigen en estos momentos un compromiso diferente y de todos.

El mundo está cambiando, España está cambiando, y lo que hoy está ocurriendo en muchos lugares de España, es el hartazgo de una sociedad que no encuentra salida, tenemos un sistema democrático que debe repararse. Esta sociedad no puede resistir cinco millones de parados, no puede entender que el Estado de dinero para sostener a los bancos, mientras éstos restringen el crédito a las empresas, provocando mas paro y abandonando a las familias en los momentos mas dramáticos y difíciles. No entienden el comportamiento de nosotros los políticos, y para ello, cada vez son mas los que piden cambios, y estoy convencido que este mandato tiene que marcar un antes y un después.

Hoy con el voto de cada partido a su candidato, permitiremos que la candidata del Partido Popular resulte elegida Alcaldesa de Rota.

Compañeros de Corporación, candidata del Partido Popular, amiga Eva, he recurrido a una cita de Hugo Virne, hablando de la fuerza moral, para hacer patente el comportamiento político y personal de los concejales de Roteños Unidos en el pasado, presente y futuro. Mantener la palabra dada, a pesar de las consecuencias, tanto en privado como en público, enfrentar con dignidad y entereza los avatares del destino, jamás rendirse ante la adversidad o ante los hombres, y honrar patria y familia durante nuestro breve paso por la vida, fueron las esencias, las enseñanzas éticas de mi padre, sobre todas las cosas, aprendí de él que la fuerza moral de las convicciones, a la larga, siempre

prevalece sobre lo absurdo, el abuso, la incidencia, la ofensa, la ignorancia o la infamia.

Mi padre me enseñó a tratar de ser humilde, me enseñó a tratar de ser justo y a tratar siempre de contribuir, en la medida de mis posibilidades, a que podamos vivir en una sociedad mas justa.

En Roteños Unidos, hemos gobernado durante estos años, sabiendo y teniendo claro a quien servimos, y para ello hemos tenido que elegir con resistencia y coraje, entre ser dependientes o la libertad, y elegimos libertad, independencia política para poder servir a Rota donde nos pida e interese a nuestro pueblo.

Señoras y señores, nuevamente gracias."

Para terminar, interviene el representante del Partido Popular, el Concejal D. Oscar Curtido Naranjo, con las siguientes palabras:

"Compañeros de la mesa de edad, compañeros de Corporación, autoridades, señores y señoras,

Hoy, sábado 11 de junio, al igual que en la mayoría de municipios españoles, en Rota celebramos la constitución de una nueva Corporación Municipal, cerrando así el proceso electoral del pasado día 22 de mayo, donde democráticamente todos los roteños y roteñas tuvieron la oportunidad, a través de su voto, de elegir a las personas que dirigirán los designios de este pueblo durante los próximos 4 años. Ese 22 de mayo, hace tan solo 20 días, fue cuando una gran parte de los electores roteños depositaron su confianza en la gestión y en el trabajo que nuestro partido, el Partido Popular, puede hacer en beneficio de todos nuestros ciudadanos, pero esta confianza que han depositado, no ha sido fruto del azar ni de la casualidad, y el que hoy, el Partido Popular sea la fuerza política mas votada en nuestra ciudad, tiene una clara respuesta. El Partido Popular desde 8 años ha formado parte de un Equipo de Gobierno junto a los que son nuestros socios, el partido independiente Roteños Unidos, posibilitando poner en marcha grandes proyectos que han hecho de Rota, una ciudad modelo en toda la provincia de Cádiz. Desde el Partido Popular, hemos trabajado por un gobierno cercano a nuestros ciudadanos, preocupados por nuestros mayores y su calidad de vida, por nuestros jóvenes y sus expectativas laborales y de futuro, por nuestros niños y su educación y, sobre todo, con una política de participación ciudadana, que nos ha permitido colaborar con todos los colectivos y movimientos sociales de nuestra localidad, en cada una de sus iniciativas.

El Partido Popular, desde las distintas áreas de gobierno que ha ostentado en estos ocho años, y Eva Corrales, desde la Alcaldía, en estos últimos 6 meses, ha gobernado para todos, sin distinción alguna de clases o color político. Hemos gobernado para los que creyeron en nosotros, y también para los que prefirieron otra opción política, porque si algo nos caracteriza, es que por encima de todo, nos importan las personas y las relaciones humanas.

Son los hechos y no solo mis palabras los que responden a la pregunta con la que iniciaba mi intervención de por qué el Partido Popular, por qué Eva Corrales, ha salido reforzada en estas últimas elecciones municipales, y frente a nuestra gestión en el gobierno municipal, siempre hemos encontrado una oposición que ha defendido y justificado en todo momento, actuaciones provenientes del gobierno autonómico o de la nación, a pesar de que éstas fueran perjudiciales para los intereses de nuestro pueblo, intentando impedir a toda costa, el éxito de este gobierno municipal, no siendo consciente que el daño no lo hacian a este equipo de gobierno, sino que lo hacian directamente a todos los ciudadanos roteños y roteñas.

Proyectos tan importantes como la construcción del nuevo centro de salud, el desdoble de la carretera de acceso a Rota A-491, el desarrollo del nuevo polígono empresarial "Villa de Rota", o la compensación económica por la servidumbre militar de la Base Naval, siempre recibieron por parte de la oposición todas las trabas posibles para intentar evitar que pudieran llevarse a cabo.

Pero los buenos resultados obtenidos y la confianza que los ciudadanos han depositado en el Partido Popular, ponen de relieve que los roteños y roteñas, han sabido comprender la entrega y la dedicación de la persona que ha liderado esta proyecto. Eva Corrales es una persona que ha trabajado incansablemente por su pueblo, teniendo siempre como premisa el servicio y la atención al ciudadano, ha participado en las negociaciones y los proyectos mas importantes que se han desarrollado en nuestra ciudad, y sobre todo, ha sido leal, ha sido leal a las personas que han conformado el equipo de gestión municipal durante estos últimos 8 años.

El proyecto que el Partido Popular y que Eva Corrales quiere poner en marcha en nuestra ciudad, estará orientado prioritariamente a los servicios sociales, dando respuesta a aquellas personas y sectores de la sociedad que mas lo necesitan en estos momentos de dificultades económicas por lo que nuestro país, España está atravesando. Estaremos cerca de los desempleados, apoyando a la pequeña y mediana empresa, promoviendo el fomento de la cultura emprendedora y el desarrollo del suelo industrial como base fundamental para la actividad económica empresarial y la generación de empleo en nuestro pueblo. Estaremos cerca de nuestros mayores, para garantizarles una calidad de vida digna, estaremos cerca de los jóvenes, para ofrecerle expectativas laborales y de futuro, estaremos cerca del medio ambiente, trabajando por mantener unos servicios públicos de calidad respetuosos, estaremos cerca del turismo, fomentándolo a través del aprovechamiento de los recursos naturales de los que dispone nuestro pueblo, y estaremos cerca de la cultura, con la potenciación de nuestras tradiciones y costumbres.

Por todo ello, desde el partido popular proponemos a nuestra candidata Mª Eva Corrales Caballero como Alcaldesa, que en principio contará con los votos de los concejales que conformamos el grupo popular.

Decia Naom Shoskuin, que si asume que no existe esperanza, entonces garantiza que no habrá esperanza, si asumes

que existe un instinto hacia la libertad, entonces existen oportunidades de cambiar las cosas.

Compañeros de Corporación, hoy la gobernabilidad de nuestro pueblo está en manos de los concejales aquí presentes, y los ciudadanos esperan respuestas y soluciones claras. Por ello, solicitamos a los diferentes grupos políticos, el apoyo a nuestra candidata, porque Rota y los roteños, necesitamos de un gobierno sólido, capaz de poner en marcha todas aquellas medidas necesarias para impulsar la economía local, en estos momentos de dificultades económicas, y desarrollar aquellos proyectos vitales, para conseguir que Rota siga siendo una ciudad para vivir.

Muchas gracias."

Finalizadas las distintas intervenciones, por el Sr. Secretario General se manifiesta que dará comienzo la votación para el cargo de Alcalde.

La votación se realiza mediante la entrega de papeletas, cumplimentadas por cada Concejal, levantándose de su asiento y depositando su voto en la urna que se encuentran en la Presidencia, constituida por la Mesa de Edad y asistida por el Sr. Secretario, siendo llamados los señores Concejales para efectuar el voto por el orden de menor a mayor número de votos obtenidos en las últimas elecciones, votando todos y cada uno de ellos, haciéndolo en primer lugar Dª Mª Carmen Laynez Bernal y, en último, Dª Mª Eva Corrales Caballero.

Efectuada la votación, por la Mesa de Edad, a través del Sr. Secretario General, se hace el recuento de los votos obtenidos, dando fe al mismo tiempo, obteniéndose el siguiente resultado.

Dª Mª Eva Corrales Caballero	7 votos
D. Lorenzo Sánchez Alonso	7 votos
Dª Encarnación Niño Rico	5 votos
D. Manuel J. Helices Pacheco	1 voto

El Sr. Secretario informa que el voto dado al Concejal Electo D. Manuel J. Helices Pacheco, en su opinión, debe considerarse nulo, ya que no ha asistido a este Pleno constituyente, no tomando posesión como Concejal, ni ha presentado las Declaraciones de Intereses de Bienes Patrimoniales y sobre causas de posible incompatibilidad y actividades, ni ha manifestado su voluntad de ser candidato.

Asimismo, se informa por el Sr. Secretario que al no haber obtenido ningún candidato la mayoría absoluta (mínimo de once votos del número legal total de veintiuno), es proclamada Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Rota la candidata que encabeza la lista presentada por el Partido Popular, que ha obtenido el mayor número de votos populares en las últimas Elecciones Municipales del pasado 22 de mayo de 2011, Dª MARIA EVA CORRALES CABALLERO, que de acuerdo con el acta del pasado 25 de

mayo de 2011, de la Junta Electoral de Zona del Puerto de Santa María, asciende a un total de 4.001 votos.

A continuación, presta juramento la Sra. Alcaldesa electa Dª Mª Eva Corrales Caballero, quien, ante la Biblia, manifiesta:

> "JURO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE, CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO."

Posesionada en el cargo de Alcaldesa-Presidenta se le hace entrega del Bastón de Mando de la Villa de Rota y de la Medalla.

Para cerrar el acto, por Dª Mª Eva Corrales Caballero se pronuncian unas palabras, con ocasión de su nombramiento como Alcaldesa-Presidenta de la Villa, cuya literalidad a continuación se transcribe:

"Muy buenos días a todas las personas que están presentes, compañeros de Corporación Municipal, dignísimas autoridades, queridos amigos, señoras y señores, antes de comenzar, me gustaría lamentar que no se pueda encontrar presente hoy aquí, en esta toma de posesión, nuestro compañero Manuel Helices Pacheco, por cuestiones de salud, y que le deseamos, desde esta Alcaldía-Presidencia, y en nombre de todos los compañeros de la Corporación y de los presentes, una pronta mejoría.

Hoy iniciamos una nueva etapa democrática en nuestro Ayuntamiento. El pasado 22 de mayo, los ciudadanos de nuestro pueblo ejercieron una vez más su derecho constitucional, acudiendo a votar, para elegir a sus gobernantes con total libertad y dando ejemplo de compromiso democrático.

Como resultado de esos comicios electorales, 4 partidos políticos conforman la nueva Corporación Municipal, con 7 concejales el Partido Popular, 7 concejales el Partido Independiente Roteños Unidos, 5 concejales el Partido Socialista Obrero Español y 2 concejales el Partido Izquierda Unida.

Asumo con agradecimiento el respaldo ciudadano que como Alcaldesa he recibido, pero también con la humildad de ser consciente de que la lista por mi encabezada no goza de la mayoría absoluta, y que en la nueva Corporación se destaca la presencia de dos fuerzas políticas mayoritarias con igual número de concejales, si bien, el Partido Popular, como fuerza más votada, asume la responsabilidad de gobernar en minoría, pero reconocemos la importancia del grupo de concejales de Roteños Unidos y del amplio apoyo recibido por el pueblo de Rota, y es por eso que no podemos cesar en la búsqueda de acuerdos, que supongan una estabilidad para la gobernabilidad de nuestro pueblo.

La calidad de Rota, la calidad de vida que Rota atesora, es fruto del esfuerzo realizado por mejorar, no solo la estética de la ciudad, sino también sus dotaciones y equipamientos, su desarrollo económico, la política social que

tiene como fin una ciudad mas justa y solidaria, el acercamiento existente entre la institución y los vecinos, su participación e implicación en la vida pública y la orientación establecida y plasmada en los planes de desarrollo de nuestra Villa.

Ni este esfuerzo ha sido casual, ni su fruto se ha conseguido gracias al azar, nadie puede negar el trabajo realizado en estos últimos 8 años con un gobierno estable de Roteños Unidos y Partido Popular, dos fuerzas políticas que iniciaron su andadura teniendo como único objetivo el progreso y el desarrollo de Rota, y sus ciudadanos. En una primera etapa, con 11 concejales, y en esta última, con 14 hombres y mujeres, que con su trabajo y esfuerzo, han hecho de Rota una ciudad dinámica y cargada de futuro.

En esta nueva andadura que iniciamos, y respetando la decisión del Grupo Independiente Roteños Unidos, quiero como Alcaldesa tender una mano al diálogo, al consenso, para conseguir un gobierno estable, que permita, ante la situación profunda de crisis económica que sufrimos, dar viabilidad y soluciones a todos los problemas y preocupaciones que hoy nos demandan los roteños y roteñas.

Quiero aprovechar este momento para agradecer públicamente a los hombres y mujeres de los diferentes equipos de gobierno el trabajo realizado, algunos presentes en esta actual Corporación y otros que ya no están, y especialmente a la persona que durante 7 años y medio ha sido el Alcalde de Rota y un gran compañero y amigo, Lorenzo Sánchez.

Hoy tenemos un difícil reto por delante, debemos de gobernar pensando en nuestros ciudadanos. Esta nueva tarea que hoy asumo, me resulta tan apasionante como arriesgada, ya que el principal desafío es asumir esta nueva etapa, pensando en las generaciones presentes, a la que debemos de ofrecer una ciudad de mayor calidad.

Para ello, es necesario que se culminen muchos proyectos, algunos de ellos ya iniciados, y otros, por los que seguiremos luchando ante las distintas administraciones, ya que su puesta en marcha supondría la creación de empleo, objetivo primordial, porque no hay mejor política social que el empleo.

Soy muy consciente de la difícil situación económica en la que nos encontramos, soy consciente de los problemas urgentes que debemos afrontar, pero también soy consciente de todo lo realizado, y de continuar con las políticas que hace algunos años pusimos en práctica y que han sido un motor imparable en nuestra economía y en nuestra calidad de vida y en la calidad de vida de los roteños.

Políticas que han de hacer de Rota nuestro proyecto común, poniendo en marcha el parque empresarial Villa de Rota y la construcción y comercialización de naves industriales a precios asequibles, continuando con las políticas sociales de atención a los mayores, de igualdad, de integración, facilitando el acceso a los jóvenes a la vivienda y, en materia educativa, con la finalización del nuevo colegio. Hay que seguir mejorando el plan de soterramiento y hay que poner en marcha un nuevo plan de

reforestación local, hay que seguir fomentando el asociacionismo local, suscribiendo convenios de colaboración con entidades culturales, deportivas, sociales, juveniles y de ayuda mutua, como hasta ahora, y trabajaremos para que los grandes proyectos, como el centro de salud, los desdoble de la A-491, la CA-2075, sean una realidad.

Como Alcaldesa os garantizo que no desfalleceré para conseguir esas metas, quiero de igual manera, brindar a la oposición para escuchar y recoger todas sus propuestas, buscando consenso y asumiendo las críticas legítimas en la labor de control que tenéis encomendadas.

Rota es cosa de todos y a todos os pido que trabajemos juntos por el presente y por el futuro.

Finalmente, no puedo dejar pasar este momento importante en mi vida, para mostrarle mi cariño por el apoyo que siempre he encontrado, a mi marido Luis y a mi hija María, a mi madre, simplemente, por estar a mi lado, y a toda mi familia, gracias por haber creído en mi.

A mi equipo de trabajo, a mi candidatura, a mi partido, a todos mis compañeros de gobierno, a los que estarán y a los que dejarán de estar, gracias por vuestro cariño especialmente, por vuestra confianza, por vuestro apoyo en los momentos mas duros y difíciles por los que hemos atravesados juntos.

Gracias al pueblo de Rota, como no puede ser de otra manera, por vuestro cariño recibido en estos últimos días tan difíciles a nivel personal.

Y como no, muy especialmente, no puedo olvidarme hoy de la persona que me inició en la política, a quien me enseño, quien me enseñó diariamente este apasionante mundo del servicio al ciudadano y a quien no olvidaré jamás, porque su recuerdo sigue vivo en mi vida cada día, Manuela Forja.

Y como Alcaldesa un deseo, cuidemos de la ciudad, escuchemos al pueblo, y hagamos participar a la gente, y después, todos juntos, conquistemos el futuro, a ello les convoco.

Muchísimas gracias a todos."

Por último, la Sra. Alcaldesa-Presidenta se ruega a los presentes se pongan de pie para oír el Himno de Andalucía y de España.

Finalizada la interpretación de ambos Himnos, por la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión, siendo las trece horas y

veinte minutos, redactándose la presente acta, de todo lo cual, yo, como Secretario General, certifico.

Rota, a 14 de junio de 2011
EL SECRETARIO GENERAL,

Vº.Bº.
LA ALCALDESA,

DILIGENCIA:- Para hacer constar que el Concejal D. José Javier Ruiz Arana, al prometer el cargo, no se ajustó a la fórmula legalmente establecida, en el sentido de sustituir el final de la frase y donde dice "... COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO", él dijo "... COMO NORMA DEL ESTADO DE DERECHO".

EL SECRETARIO GENERAL,